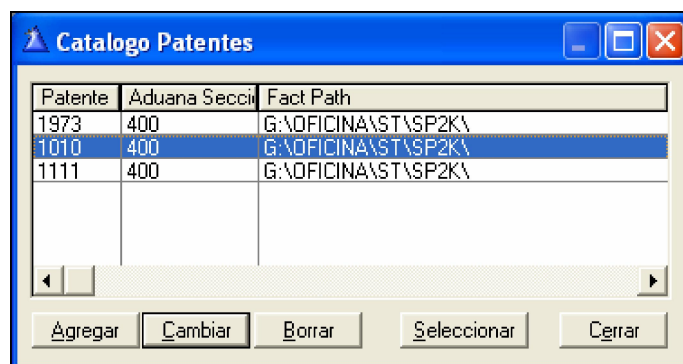


PATENTES

Podrá acceder a este módulo desde el menú [Mantenimiento/Patentes](#). Como se puede observar el programa de FacturaciónVT es multipatente, es decir, esta opción despliega una lista en la cual se darán de alta la o las patentes con las que trabajará el Agente Aduanal. Desde este módulo de "Catalogo de Patentes" usted podrá "Agregar", "Cambiar" y "Borrar" patentes, así como seleccionar la patente con la que se desee trabajar.



Al agregar una patente, el sistema insertará un nuevo registro para hacer la captura de datos en línea.

Patente: número de patente del Agente Aduanal.

Aduana Sección: clave de aduana y sección de despacho del pedimento.

Fact Path: ruta del programa de pedimentos SP2K (este dato sirve para compartir la información del sistema de pedimentos SP2K).

*Seleccionar Patente

Únicamente seleccione la patente con la que desea trabajar y oprima la opción para ser activada. Para llevar acabo esta operación es necesario que todos los módulos del sistema estén cerrados.